

otros 593,83 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 9 de mayo de 2008.—Secretaria Judicial, Ana María Aguilar Zanuy.—33.786.

JOMI MUEBLES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del día 10 de mayo de 2008, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2008, a las diez horas, en el domicilio social, carretera de Pinoso, km 1, Camino del Algibe, s/n, y en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales. Lectura del informe de los Auditores.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad. Lectura del informe de gestión.

Tercero.—Lectura y aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición y aceptación en garantía de acciones propias, al amparo de los artículos 75 y 80 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar el aumento del capital social de acuerdo con el artículo 153.1.b de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de información. Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. A partir de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Yecla, 15 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Fernando Gil Carpena.—33.584.

JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MEGÍAS

Auto Insolvencia

D.ª María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Granada,

Hago Saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 42-08 dimanante de Autos número 536-06, en materia de Ejecución, a instancia de D. Jesús Luis Guijarro Sarrión contra D. José Antonio Sánchez Megías, en donde se ha dictado con fecha 12 de Mayo de 2.008 Auto por el que se declara al Ejecutado en situación de Insolvencia total por importe de 2.074,98 euros de principal más 300 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 12 de mayo de 2008.—María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Granada.—33.782.

JUAN JOSÉ MURCIA RODRÍGUEZ

Notificación Auto Insolvencia

D.ª María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 32-07, dimanante de autos número 271-06, en materia de ejecución, a instancia de Jorge Magan López contra Juan José Murcia Rodríguez, en el que se ha dictado con fecha 12 de Mayo de dos mil ocho auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.200 euros de principal más 150 euros en concepto de intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 12 de mayo de 2008.—María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Granada.—33.780.

K HABLAS TELEFONÍA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad K Hablas Telefonía, Sociedad Anónima, en su reunión del día 21 de mayo de 2008, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en sus oficinas sitas en Camino de las Ceudas, 2 bis, en Las Rozas de Madrid, el próximo día 30 de junio de 2008, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura para su aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios 2006 y 2007.

Segundo.—Propuesta para la imputación del resultado de los mencionados ejercicios.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración social.

Cuarto.—Cambio del domicilio social con la consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Comunicación y autorización de compraventa de acciones sociales.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los socios tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley.

Los señores socios podrán solicitar en el domicilio social una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 21 de mayo de 2008.—Alfonso María Pinto López, Secretario del Consejo de Administración.—34.969.

KRUGER HISPANA, S. A.

Junta General ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de la entidad para la celebración de la Junta General ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará día 30 de junio de 2008, en Madrid Paseo General Martínez Campos, número 1, a las 10 horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, a las 10,30 horas del día posterior, en igual lugar, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruego y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas para examinar, en el domicilio social, los documentos a los que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades anónimas, así como obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Administrador único, Jorge Foret Ussía.—33.693.

LA COMPAÑÍA DE CUBIERTOS, S. L.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por la presente, se convoca Junta General Ordinaria de La Compañía de Cubiertos, Sociedad Limitada a celebrar el día 26 de Junio de 2.008 a las diecinueve horas. La reunión tendrá lugar en los locales de la empresa, Barrio Costamar, s/n.º 39820 Limpias, Cantabria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales así como el informe de gestión, referidos, al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2.007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de la Ley vigente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir, en su caso, la entrega o envío urgente de dichos documentos e informe.

Limpias, 13 de mayo de 2008.—Florencio Incera Albo, Secretario del Consejo de Administración.—33.738.

LA PROPAGANDA CATÓLICA DE SANTANDER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convocó a los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Rualsal, 5, Santander, el día 29 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente 30, a la misma hora y el mismo lugar, en su caso, en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Los accionistas tienen derecho a examinar el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación de la Junta pudiendo solicitar su entrega o su envío gratuito.

Santander, 9 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Escalante Huidobro.—33.739.